VIII LEGISLATURA



Serie \mathbf{B} Actos de Control
N.º 104

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0168-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a incluir a la Universidad como un agente social y económico más de la Comunidad Autónoma, a adoptar una política de financiación respecto a ella que garantice su suficiencia financiera y su sostenibilidad y viabilidad futuras, a dotarla suficientemente para afrontar la apuesta por el campus Iberus, la internacionalización, el aumento de I+D+i y la investigación, y a congelar los precios públicos de la primera matrícula y anular el aumento de las tasas en segunda, tercera y cuarta matrículas. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3227

8L/PNLP-0169-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a la retirada del Anteproyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y a la apertura de un proceso de diálogo para el análisis de las necesidades y los objetivos mediante un documento abierto de trabajo de objetivos y diagnóstico para debatir con la comunidad educativa, Consejo Escolar del Estado, consejos escolares autonómicos, expertos educativos, comisiones de Educación del Congreso y el Senado, parlamentos autonómicos, la FEMP y la Conferencia Sectorial de Educación. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3228

8L/PNLP-0170-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que manifieste su rechazo ante cualquier medida que suponga un obstáculo a la solidaridad con las personas inmigrantes y trabaje por la convivencia, y, además, solicite al Gobierno central que adopte las medidas oportunas para que el delito contra los derechos de los ciudadanos y ciudadanas extranjeros, contemplado en el artículo 318 bis del Anteproyecto de reforma del

Código Penal, castigue exclusivamente las conductas relacionadas con el tráfico ilícito de personas. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3229

8L/PNLP-0171-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que elabore de forma urgente, y en un plazo no superior a tres meses, el Plan sectorial de sensibilización, protección y recuperación integral de víctimas, contemplado en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia de La Rioja, que contenga medidas dirigidas al ámbito de la violencia sobre la mujer, la violencia intrafamiliar y escolar. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3230

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8L/POP-0973-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar las obras del denominado "Complejo San Millán" en la presente legislatura. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3232

8L/POP-0974-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para la consolidación de un suelo romano, sito junto a un solar en la calle Cabezo de Calahorra, que corre serio riesgo de destrucción por desprendimiento. Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

3232

8L/POP-0975-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para salvaguardar un suelo romano, sito junto a un solar en la calle Cabezo de Calahorra, que corre serio riesgo de destrucción por desprendimiento. Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

3232

8L/POP-0976-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja la visión del ministro Gallardón de eliminar el supuesto de graves malformaciones en el feto para que una mujer pueda abortar. Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

3233

8L/POP-0977-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja la propuesta del ministro Gallardón acerca de llevarnos a una ley del aborto más restrictiva que la de 1985. Emilia Fernández Núñez – Grupo

Parlamentario Socialista.

3233

8L/POP-0978-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al nivel de desarrollo en que se encuentra el Plan sectorial de sensibilización, protección y recuperación integral de víctimas, contemplado en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja. Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

3233

8L/POP-0979-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para elaborar el Plan sectorial de sensibilización, protección y recuperación integral de víctimas, contemplado en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja. Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

3234

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

8L/PE-0811-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la dotación de nuevas plazas de profesionales sanitarios para la atención en el nuevo centro de salud La Guindalera de Logroño en el presente año 2013. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3235

8L/PE-0812-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo centro de salud en la zona de Yagüe-Valdegastea-El Arco. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3235

8L/PE-0813-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción en Logroño del nuevo centro de salud que sustituirá al centro de salud Rodríguez Paterna. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3235

8L/PE-0816-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las cantidades que ha recibido el Gobierno de La Rioja en el año 2012 en compensación por la atención de ciudadanos de los municipios limítrofes del País Vasco y Navarra en el Hospital San Pedro o en atención especializada en su caso. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3235

8L/PE-0817-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a efectuar el Gobierno de La Rioja la integración del personal de la fundación Rioja Salud. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3236

8L/PE-0818-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de personas dependientes de la fundación Rioja Salud que van a ser integradas en el Servicio Riojano de Salud. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3236

8L/PE-0822-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las prestaciones sanitarias que se van a incrementar a las existentes en el presente año 2013 en la Cartera de servicios de la atención sanitaria pública del Gobierno de La Rioja. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3236

8L/PE-0824-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los recursos sanitarios con que van a dotar al denominado "Complejo de Salud San Millán". Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3236

8L/PE-0826-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo consultorio local en Lardero. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3237

8L/PE-0827-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo centro de salud en Alberite. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3237

8L/PE-0828-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo centro de salud en Alfaro. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3237

8L/PE-0829-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo centro de salud en la zona de Los Lirios de Logroño. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3237

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a diputados

8L/SIDI-0202-. Solicitud de información relativa al número de

mujeres atendidas dentro del programa "Mujer sana", desde su inicio hasta fecha de hoy, especificando: año, número de mujeres, edad, población de procedencia y nacionalidad. Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

3238

8L/SIDI-0207-. Solicitud de información relativa a copia de las facturas y contratos que las sustentan de los abonos efectuados por el Gobierno de La Rioja a la empresa "Clínica Los Manzanos". Rubén Gil Trincado – Grupo Parlamentario Mixto.

3238

8L/SIDI-0241-. Solicitud de información relativa a relación de pagos efectuados a empresas del Grupo Viamed Salud, a través de cualquiera de sus sociedades y centros, así como sociedades en las que tenga participación el indicado grupo empresarial, en los años 2006 a 2009, inclusive, con detalle de la cuantía abonada, concepto del gasto y fecha del mismo. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3238

8L/SIDI-0242-. Solicitud de información relativa a relación de pagos efectuados a empresas del Grupo Viamed Salud, a través de cualquiera de sus sociedades y centros, así como sociedades en las que tenga participación el indicado grupo empresarial, en los años 2010 a 2012, inclusive, con detalle de la cuantía abonada, concepto del gasto y fecha del mismo. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

3238

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

8L/SIDI-0315-. Solicitud de información al delegado del Gobierno en La Rioja relativa a relación de hechos violentos de los que se tenga constancia en Logroño, desde el 1 de enero de 2011 hasta la fecha, de corte xenófobo y fascista. María Inmaculada Ortega Martínez – Grupo Parlamentario Socialista.

3238

8L/SIDI-0316-. Solicitud de información al delegado del Gobierno en La Rioja relativa a relación de denuncias por agresiones de las que se tenga constancia en Logroño, desde el 1 de enero de 2011 hasta la fecha, de corte xenófobo y fascista. María Inmaculada Ortega Martínez – Grupo Parlamentario Socialista.

3239

8L/SIDI-0317-. Solicitud de información al delegado del Gobierno en La Rioja relativa a relación de fallos judiciales por agresiones de corte xenófobo y fascista que se hayan producido desde el 1 de enero de 2013 hasta la fecha en Logroño. María Inmaculada Ortega Martínez – Grupo Parlamentario Socialista.

3239

8L/SIDI-0318-. Solicitud de información al delegado del Gobierno en La Rioja relativa a relación de actuaciones de la Delegación del Gobierno, desde el 1 de enero de 2013 hasta la fecha, por razón de actividades violentas de carácter xenófobo y fascista. María Inmaculada Ortega Martínez – Grupo Parlamentario Socialista.

3239

8L/SIDI-0319-. Solicitud de información relativa al número de mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13, punto cuarto, de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, desglosado por edades y años desde la puesta en marcha de la vigente ley en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

3240

8L/SIDI-0320-. Solicitud de información relativa al resultado del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR) en La Rioja durante los años 2011 y 2012. Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

3240

8L/SIDI-0321-. Solicitud de información relativa a los controles efectuados y resultados obtenidos en el marco del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR) en La Rioja durante 2013 hasta el día de la fecha. Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

3241

8L/SIDI-0322-. Solicitud de información relativa al Plan de control en productos para la alimentación animal durante los años 2011 y 2012. Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

3241

8L/SIDI-0323-. Solicitud de información relativa a los controles efectuados y resultados obtenidos en el marco del Plan de control en productos para la alimentación animal. Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

3241

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes proposiciones no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de mayo de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

8L/PNLP-0168 - 0805078-. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a incluir a la Universidad como un agente social y económico más de la Comunidad Autónoma, a adoptar una política de financiación respecto a ella que garantice su suficiencia financiera y su sostenibilidad y viabilidad futuras, a dotarla suficientemente para afrontar la apuesta por el campus Iberus, la internacionalización, el aumento de I+D+i y la investigación, y a congelar los precios públicos de la primera matrícula y anular el aumento de las tasas en segunda, tercera y cuarta matrículas.

Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Universidad promueve el pensamiento crítico y el progreso de la ciencia. Además, capacita para el acceso al mercado laboral, genera flujos de conocimiento mediante la interacción con el entorno socioeconómico y la posibilidad de responder a las necesidades de innovación de los sectores productivos. A su vez, ha de ser competitiva internacionalmente y situarse en los puestos de vanguardia en la atracción de talento.

La Universidad es el espacio fundamental para que la ciencia, la cultura y el progreso del conocimiento avancen. La Universidad de referencia en nuestra Comunidad Autónoma es la Universidad de La Rioja (UR); su carácter de servicio público hace que sea protagonista del futuro de La Rioja. La Universidad de La Rioja debe ser un eje estratégico de la Comunidad que debe estar por encima de intereses partidistas y ser objeto de un acuerdo básico de las principales fuerzas políticas y agentes de la región.

Los socialistas no entendemos el futuro de La Rioja sin una universidad pública competitiva y de calidad. Su financiación, la investigación, la relación con la sociedad y su plena autonomía son los retos a los que debe dar respuesta.

Por todo ello es por lo que el Grupo Parlamentario Socialista de La Rioja propone, para su debate en Pleno, la siguiente proposición no de ley:

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

1. Incluir a la Universidad como un agente social y económico más de la Comunidad Autónoma, para que

participe en la elaboración y discusión de acuerdos sociales y políticos de la Comunidad Autónoma ya que es un espacio de referencia con una gran visión de la Comunidad.

- 2. Adoptar una política de financiación con respecto a la UR que garantice su suficiencia financiera y su sostenibilidad y viabilidad futuras con un plan urgente de solución al déficit actual de capital, estableciendo las transferencias necesarias para que no puedan existir en el futuro problemas de financiación.
- 3. Dotar suficientemente a la Universidad de La Rioja tanto con recursos económicos como humanos para que le permitan afrontar la apuesta por el campus Iberus y la internacionalización de la misma, aumentar la inversión pública en I+D+i y potenciar el número de investigadores.
- 4. Congelar los precios públicos en primera matrícula y anular el aumento de las tasas en segunda, tercera y cuarta matrícula ante las dificultades económicas de las familias en el actual escenario de crisis.

Logroño, 20 de mayo de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

8L/PNLP-0169 - 0805111-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a la retirada del Anteproyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y a la apertura de un proceso de diálogo para el análisis de las necesidades y los objetivos mediante un documento abierto de trabajo de objetivos y diagnóstico para debatir con la comunidad educativa, Consejo Escolar del Estado, consejos escolares autonómicos, expertos educativos, comisiones de Educación del Congreso y el Senado, parlamentos autonómicos, la FEMP y la Conferencia Sectorial de Educación.

Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación en España ha mejorado extraordinariamente en los últimos años, tal y como atestiguan los estudios de organismos internacionales. Hoy los niveles de escolarización son más altos que nunca en todas las etapas educativas, el porcentaje de abandono escolar prematuro ha disminuido sustancialmente en los últimos años y somos uno de los países en los que más ha avanzado en los últimos años respecto a rendimiento y equidad. El resultado es que hoy disponemos de un sistema educativo con un nivel creciente de calidad, organizado como un servicio público universal que llega a toda la población en condiciones de igualdad y de calidad

El último impulso a este avance se produce en 2006 cuando, tras un intenso debate y un diagnóstico riguroso, se aprueba la Ley Orgánica de Educación, con un altísimo grado de acuerdo entre comunidad educativa, organizaciones sociales y fuerzas políticas. Esta ley, junto al aumento sostenido en varios años de los presupuestos para educación, han permitido un enorme avance en los objetivos de la estrategia de la UE para el 2020.

Estos logros ahora están en peligro al presentar el Gobierno de Mariano Rajoy un nuevo Anteproyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, de carácter extremadamente conservador, regresivo para la educación pública y que supone un cambio profundo en la organización de la educación en España. La realidad es que para su elaboración se ha servido de sus principios ideológicos, renunciando a la elaboración

de un diagnóstico riguroso, compartido y coherente de las necesidades y objetivos educativos para los próximos años.

Esta nueva reforma abre un camino tan injusto como ineficaz puesto que asume que segregando pronto a los jóvenes se reduce el fracaso escolar. Las medidas propuestas van claramente encaminadas a excluir cuanto antes del sistema escolar precisamente a quienes más necesitan de la escuela, y a formar a los niños y a los jóvenes expresamente con criterios competitivos.

Un anteproyecto de ley que se utiliza como elemento arrojadizo entre españoles y busca degradar las lenguas cooficiales, al tiempo que promueve un proceso de recentralización que obvia la contribución de las comunidades autónomas a la mejora de la educación en España.

Desde luego, no se entiende qué razones, fuera de las puramente ideológicas, avalan el fortalecimiento de la enseñanza de la religión católica y permiten eliminar la formación cívica de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

Un anteproyecto de ley que muestra una desconfianza preocupante hacia el docente y que pone toda su fe en las reválidas, las evaluaciones y los *rankings*.

En definitiva, una reforma educativa que supone un menoscabo hacia la escuela pública y que demuestra una profunda desconfianza sobre el papel indispensable y positivo que ha jugado en el desarrollo de los últimos treinta años en España.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente proposición no de ley:

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a:

- 1. La retirada del Anteproyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- 2. La apertura de un proceso de diálogo para el análisis de las necesidades y los objetivos mediante un documento abierto de trabajo de objetivos y diagnóstico.
- 3. En el centro de este debate estará la comunidad educativa, Consejo Escolar del Estado, los consejos escolares autonómicos, expertos educativos, las comisiones de Educación en el Congreso y en el Senado, los parlamentos autonómicos, la FEMP y la Conferencia Sectorial de Educación.

Logroño, 23 de mayo de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

8L/PNLP-0170 - 0805115-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que manifieste su rechazo ante cualquier medida que suponga un obstáculo a la solidaridad con las personas inmigrantes y trabaje por la convivencia, y, además, solicite al Gobierno central que adopte las medidas oportunas para que el delito contra los derechos de los ciudadanos y ciudadanas extranjeros, contemplado en el artículo 318 bis del Anteproyecto de reforma del Código Penal, castigue exclusivamente las conductas relacionadas con el tráfico ilícito de personas.

Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante estos últimos años se ha venido haciendo un importante esfuerzo para promover la plena

integración social de los vecinos y vecinas de origen extranjero que viven en nuestra comunidad con el objetivo de mejorar la convivencia social.

Estos esfuerzos han ido de la mano de una importante implicación ciudadana a través de entidades sociales, asociaciones de vecinos y también de la solidaridad de ciudadanos y ciudadanas particulares.

Diferentes asociaciones con representación estatal están llevando a cabo una campaña, "Salvemos la Hospitalidad", ante la prevista modificación del artículo 318 bis en el Anteproyecto de reforma del Código Penal, presentado por el Ministerio de Justicia, en el que se regulan los delitos contra los derechos de los ciudadanos y ciudadanas extranjeros.

Se ha generado cierta alarma entre la población en situación irregular, así como en las personas y entidades sociales que mantienen cualquier vínculo con ellas, tras conocer que la modificación del artículo 318 bis del Código Penal puede inducir a error confundiendo comportamientos delictivos, como el tráfico de personas, con actuaciones como el apoyo y la ayuda a personas inmigrantes en situación irregular fundamentada en razones humanitarias, solidarias y éticas.

Asimismo, el Consejo General del Poder Judicial, en su informe preceptivo, pidió una mayor precisión en esta nueva regulación propuesta.

De aprobarse esta reforma en los términos planteados, se vendrían abajo los importantes esfuerzos realizados desde hace años por las administraciones autonómicas en pro de la convivencia entre personas de distintos orígenes.

Cualquier reforma del Código Penal debería seguir el principio jurídico de intervención mínima, lo que supone que solo las conductas realmente graves y que atenten contra bienes jurídicos fundamentales deben ser objeto de protección penal, por lo que el texto debería ser despojado de cualquier ambigüedad que penalice la solidaridad con las personas más desfavorecidas.

Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente proposición no de ley:

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que:

Manifieste su rechazo ante cualquier medida que suponga un obstáculo a la solidaridad con las personas inmigrantes y eleve este acuerdo al Gobierno central.

Se dirija al Gobierno central para solicitarle que adopte las medidas oportunas para que el delito contra los derechos de los ciudadanos y ciudadanas extranjeros, contemplado en el artículo 318 bis del Anteproyecto de reforma del Código Penal, castigue exclusivamente las conductas relacionadas con el tráfico ilícito de personas, excluyendo expresamente del mismo aquellas actuaciones motivadas por razones de ayuda humanitaria y solidaria.

Trabaje por la promoción de la convivencia en nuestra comunidad autónoma, independientemente de cuál sea el origen, la nacionalidad o la situación administrativa de las personas que viven en La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

8L/PNLP-0171 - 0805116-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que elabore de forma urgente, y en un plazo no superior a tres meses, el Plan sectorial de sensibilización, protección y recuperación integral de víctimas, contemplado en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia de La Rioja, que contenga medidas dirigidas al ámbito de la violencia sobre la mujer, la violencia intrafamiliar y escolar.

Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La violencia es un fenómeno presente en nuestra sociedad que afecta a diferentes ámbitos, escolar, intrafamiliar, violencia sobre la mujer, y que se manifiesta contra la integridad tanto física como psicológica y moral de la persona.

La violencia de género es una manifestación contra la libertad y la dignidad de las mujeres y el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad, es un problema de enorme complejidad y de alcance global que amenaza los derechos, la libertad y la vida de las mujeres en todo el mundo y que tiene su origen último en las relaciones sociales basadas en la desigualdad.

La violencia contra las mujeres constituye un desafío al que se debe enfrentar la sociedad. Todas las administraciones públicas, las organizaciones sociales, la ciudadanía en su conjunto se han implicado en la lucha contra este fenómeno y han reconocido que la violencia sobre las mujeres es una consecuencia de los factores culturales que dan lugar a la desigualdad y es un problema que nos afecta a todos y no un problema individual ni privado.

La implicación directa de los poderes públicos es imprescindible para implementar medidas e iniciativas que aborden las diferentes manifestaciones de la violencia de género.

Facilitar el ejercicio de los derechos fundamentales de las mujeres que están viviendo una situación de violencia de género, aplicando las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las mismas y poniendo los medios necesarios en la lucha, protección y seguridad de las víctimas es una responsabilidad ineludible de las instituciones.

Asimismo, es imprescindible la implicación de la Administración Pública en el desarrollo de programas para prevenir este fenómeno entre los más jóvenes y sensibilizar a los ciudadanos para que adopten un posicionamiento crítico ante el mismo.

La Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja, contempla en su artículo 6 que el Gobierno de La Rioja aprobará un Plan sectorial de sensibilización, protección y recuperación integral de víctimas, a fin de erradicar la violencia ejercida contra la mujer y en los ámbitos intrafamiliar y escolar, procurando la eficaz protección y el restablecimiento integral de las víctimas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente proposición no de ley:

"Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que elabore de forma urgente, y en un plazo no superior a tres meses, el Plan sectorial de sensibilización, protección y recuperación integral de víctimas, contemplado en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia de La Rioja, que contenga medidas dirigidas al ámbito de la violencia sobre la mujer, la violencia intrafamiliar y escolar".

Logroño, 23 de mayo de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes preguntas de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de mayo de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

8L/POP-0973 - 0805052-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar las obras del denominado "Complejo San Millán" en la presente legislatura.

Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, diputado del Grupo Parlamentario Socialista y portavoz del mismo grupo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja iniciar las obras del denominado "Complejo San Millán" en la presente legislatura?

Logroño, 14 de mayo de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

8L/POP-0974 - 0805053-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para la consolidación de un suelo romano, sito junto a un solar en la calle Cabezo de Calahorra, que corre serio riesgo de destrucción por desprendimiento.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué actuaciones ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para la consolidación de un suelo romano, sito junto a un solar en la calle Cabezo de Calahorra, que corre serio riesgo de destrucción por desprendimiento?

Logroño, 14 de mayo de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

8L/POP-0975 - 0805054-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones que ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para salvaguardar un suelo romano, sito junto a un solar en la calle Cabezo de Calahorra, que corre serio riesgo de destrucción por desprendimiento.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué actuaciones ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja para salvaguardar un suelo romano, sito junto a un solar en la calle Cabezo de Calahorra, que corre serio riesgo de destrucción por desprendimiento?

Logroño, 14 de mayo de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

8L/POP-0976 - 0805113-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja la visión del ministro Gallardón de eliminar el supuesto de graves malformaciones en el feto para que una mujer pueda abortar.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Comparte el Gobierno de La Rioja la visión del ministro Gallardón de eliminar el supuesto de graves malformaciones en el feto para que una mujer pueda abortar?

Logroño, 23 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

8L/POP-0977 - 0805114-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si comparte el Gobierno de La Rioja la propuesta del ministro Gallardón acerca de llevarnos a una ley del aborto más restrictiva que la de 1985.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Comparte el Gobierno de La Rioja la propuesta del ministro Gallardón acerca de llevarnos a una ley del aborto más restrictiva que la de 1985?

Logroño, 23 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

8L/POP-0978 - 0805117-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al nivel de desarrollo en que se encuentra el Plan sectorial de sensibilización, protección y recuperación integral de víctimas,

contemplado en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿En qué nivel de desarrollo se encuentra el Plan sectorial de sensibilización, protección y recuperación integral de víctimas, contemplado en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja?

Logroño, 23 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

8L/POP-0979 - 0805118-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para elaborar el Plan sectorial de sensibilización, protección y recuperación integral de víctimas, contemplado en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para elaborar el Plan sectorial de sensibilización, protección y recuperación integral de víctimas, contemplado en la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja?

Logroño, 23 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de mayo de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

8L/PE-0811 - 0804062-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la dotación de nuevas plazas de profesionales sanitarios para la atención en el nuevo centro de salud La Guindalera de Logroño en el presente año 2013.

Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Se remite al Parlamento la presente respuesta facilitada por el órgano competente.

El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

La apertura del Centro de La Guindalera va a servir para atender ciudadanos que ahora están en otros centros de salud de Logroño. Si no aumenta la población, no será necesario crear nuevas plazas de profesionales sanitarios, sino trasladarlas de los centros donde se encontraban anteriormente.

Logroño, 15 de mayo de 2013. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

8L/PE-0812 - 0804063-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo centro de salud en la zona de Yagüe-Valdegastea-El Arco.

Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista

8L/PE-0813 - 0804064-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción en Logroño del nuevo centro de salud que sustituirá al centro de salud Rodríguez Paterna.

Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista

Se remiten al Parlamento las presentes respuestas facilitadas por el órgano competente.

El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

La fecha se determinará oportunamente.

Logroño, 15 de mayo de 2013. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

8L/PE-0816 - 0804067-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las cantidades que ha recibido el Gobierno de La Rioja en el año 2012 en compensación por la atención de ciudadanos de los municipios limítrofes del País Vasco y Navarra en el Hospital San Pedro o en atención especializada en su caso.

Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista

Se remite al Parlamento la presente respuesta facilitada por el órgano competente.

El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

Hasta ahora, ninguna; se deberá compensar a través del Fondo de Garantía Asistencial que se ha creado al efecto por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Logroño, 15 de mayo de 2013. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

8L/PE-0817 - 0804068-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo va a efectuar el Gobierno de La Rioja la integración del personal de la fundación Rioja Salud.

Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista

Se remite al Parlamento la presente respuesta facilitada por el órgano competente.

El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

Según los acuerdos que se establezcan en la negociación con los órganos competentes de representación del personal.

Logroño, 15 de mayo de 2013. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

8L/PE-0818 - 0804069-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de personas dependientes de la fundación Rioja Salud que van a ser integradas en el Servicio Riojano de Salud.

Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista

Se remite al Parlamento la presente respuesta facilitada por el órgano competente.

El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

El número de personas inicialmente afectadas y que están adscritas físicamente al SERIS es de 133. Logroño, 15 de mayo de 2013. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

8L/PE-0822 - 0804073-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las prestaciones sanitarias que se van a incrementar a las existentes en el presente año 2013 en la Cartera de servicios de la atención sanitaria pública del Gobierno de La Rioja.

Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista

Se remite al Parlamento la presente respuesta facilitada por el órgano competente.

El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

La Cartera de servicios de la atención sanitaria pública del Gobierno de La Rioja es la establecida para el Sistema Nacional de Salud.

Logroño, 15 de mayo de 2013. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

8L/PE-0824 - 0804075-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los recursos sanitarios con que van a dotar al denominado "Complejo de Salud San Millán".

Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista

Se remite al Parlamento la presente respuesta facilitada por el órgano competente.

El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

Los incluidos en el proyecto aprobado hasta la fecha y los que se incluyan cuando el mismo esté ejecutado.

Logroño, 15 de mayo de 2013. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

8L/PE-0826 - 0804077-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo consultorio local en Lardero.

Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista

8L/PE-0827 - 0804078-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo centro de salud en Alberite.

Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista

8L/PE-0828 - 0804079-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo centro de salud en Alfaro.

Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista

8L/PE-0829 - 0804080-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que va a iniciar el Gobierno de La Rioja la construcción del nuevo centro de salud en la zona de Los Lirios de Logroño.

Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista

Se remiten al Parlamento las presentes respuestas facilitadas por el órgano competente.

El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

La fecha se determinará oportunamente.

Logroño, 15 de mayo de 2013. El consejero de Salud y Servicios Sociales: José Ignacio Nieto García.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Gobierno de La Rioja sobre las siguientes solicitudes de información, su traslado a los diputados interesados y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de mayo de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

8L/SIDI-0202 - 0804060-. Solicitud de información relativa al número de mujeres atendidas dentro del programa "Mujer sana", desde su inicio hasta fecha de hoy, especificando: año, número de mujeres, edad, población de procedencia y nacionalidad.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

8L/SIDI-0207 - 0804316-. Solicitud de información relativa a copia de las facturas y contratos que las sustentan de los abonos efectuados por el Gobierno de La Rioja a la empresa "Clínica Los Manzanos".

Rubén Gil Trincado – Grupo Parlamentario Mixto.

8L/SIDI-0241 - 0804753-. Solicitud de información relativa a relación de pagos efectuados a empresas del Grupo Viamed Salud, a través de cualquiera de sus sociedades y centros, así como sociedades en las que tenga participación el indicado grupo empresarial, en los años 2006 a 2009, inclusive, con detalle de la cuantía abonada, concepto del gasto y fecha del mismo.

Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

8L/SIDI-0242 - 0804754-. Solicitud de información relativa a relación de pagos efectuados a empresas del Grupo Viamed Salud, a través de cualquiera de sus sociedades y centros, así como sociedades en las que tenga participación el indicado grupo empresarial, en los años 2010 a 2012, inclusive, con detalle de la cuantía abonada, concepto del gasto y fecha del mismo.

Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes solicitudes de información a la Administración del Estado, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia a la Delegación del Gobierno en La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de mayo de 2013: El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

8L/SIDI-0315 - 0805056-. Solicitud de información al delegado del Gobierno en La Rioja relativa a relación de hechos violentos de los que se tenga constancia en Logroño, desde el 1 de enero de 2011 hasta la fecha, de corte xenófobo y fascista.

María Inmaculada Ortega Martínez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al delegado del Gobierno en La Rioja que se le facilite la siguiente información por escrito relativa a:

Relación de hechos violentos de los que se tenga constancia en Logroño, desde el 1 de enero de 2011 hasta la fecha, de corte xenófobo y fascista con expresión de fecha, tipo de acto y número de personas involucradas.

Logroño, 14 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

8L/SIDI-0316 - 0805057-. Solicitud de información al delegado del Gobierno en La Rioja relativa a relación de denuncias por agresiones de las que se tenga constancia en Logroño, desde el 1 de enero de 2011 hasta la fecha, de corte xenófobo y fascista.

María Inmaculada Ortega Martínez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al delegado del Gobierno en La Rioja que se le facilite la siguiente información por escrito relativa a:

Relación de denuncias por agresiones de las que se tenga constancia en Logroño, desde el 1 de enero de 2011 hasta la fecha, de corte xenófobo y fascista.

Logroño, 14 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

8L/SIDI-0317 - 0805058-. Solicitud de información al delegado del Gobierno en La Rioja relativa a relación de fallos judiciales por agresiones de corte xenófobo y fascista que se hayan producido desde el 1 de enero de 2013 hasta la fecha en Logroño.

María Inmaculada Ortega Martínez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al delegado del Gobierno en La Rioja que se le facilite la siguiente información por escrito relativa a:

Relación de fallos judiciales por agresiones de corte xenófobo y fascista que se hayan producido desde el 1 de enero de 2013 hasta la fecha en Logroño.

Logroño, 14 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

8L/SIDI-0318 - 0805059-. Solicitud de información al delegado del Gobierno en La Rioja relativa a relación de actuaciones de la Delegación del Gobierno, desde el 1 de enero de 2013 hasta la fecha, por razón de

actividades violentas de carácter xenófobo y fascista.

María Inmaculada Ortega Martínez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al delegado del Gobierno en La Rioja que se le facilite la siguiente información por escrito relativa a:

Relación de actuaciones de la Delegación del Gobierno, desde el 1 de enero de 2013 hasta la fecha, por razón de actividades violentas de carácter xenófobo y fascista.

Logroño, 14 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes solicitudes de información, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de mayo de 2013: El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

8L/SIDI-0319 - 0805112-. Solicitud de información relativa al número de mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13, punto cuarto, de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, desglosado por edades y años desde la puesta en marcha de la vigente ley en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente información por escrito relativa a:

Número de mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13, punto cuarto, de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. Desglosado por edades y años desde la puesta en marcha de la vigente ley en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 23 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

8L/SIDI-0320 - 0805119-. Solicitud de información relativa al resultado del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR) en La Rioja durante los años 2011 y 2012.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información por escrito relativa a:

Resultado del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR) en La Rioja durante los años 2011 y 2012.

Logroño, 23 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

8L/SIDI-0321 - 0805120-. Solicitud de información relativa a los controles efectuados y resultados obtenidos en el marco del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR) en La Rioja durante 2013 hasta el día de la fecha.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información por escrito relativa a:

Los controles efectuados y resultados obtenidos en el marco del Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR) en La Rioja durante 2013 hasta el día de la fecha.

Logroño, 23 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

8L/SIDI-0322 - 0805121-. Solicitud de información relativa al Plan de control en productos para la alimentación animal durante los años 2011 y 2012.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información por escrito relativa a:

Plan de control en productos para la alimentación animal durante los años 2011 y 2012.

Logroño, 23 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

8L/SIDI-0323 - 0805123-. Solicitud de información relativa a los controles efectuados y resultados obtenidos en el marco del Plan de control en productos para la alimentación animal.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, solicita al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información por escrito relativa a:

Los controles efectuados y resultados obtenidos en el marco del Plan de control en productos para la alimentación animal.

Logroño, 23 de mayo de 2013. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.



Edita: Servicio de Publicaciones C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219 Fax (+34) 941 21 00 40